



# UAEM

## CONVOCATORIA

### ESTÍMULO TALENTO CIENTÍFICO Y CULTURAL "JOSÉ ANTONIO ALZATE" PRIMAVERA 2022



La Universidad Autónoma del Estado de México, a través del Comité de Becas, Apoyos y Estímulos con fundamento en los Artículos 1, 2, fracciones I, II, V y XI de la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México; 1, 2, 27, fracción IV del Estatuto Universitario; 1, 2, 4, 9, 12, 13, 31 fracción I, 32, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 61 al 73 del Reglamento de Becas, Apoyos y Estímulos de la Universidad Autónoma del Estado de México y demás aplicables de la Legislación Universitaria.

## CONVOCA

A las y los estudiantes del nivel **Medio Superior y Superior** inscritos en **modalidad presencial** de los Planteles de la Escuela Preparatoria, Organismos Académicos, Centros Universitarios y Unidades Académicas Profesionales de la UAEM a participar por el estímulo al Talento Científico y Cultural "José Antonio Alzate".

Consiste en reconocer su participación en la divulgación de programas de ciencia y cultura de la Universidad, con un pago único de **\$12,000.00** (Doce mil pesos 00/100 M.N.) para el **periodo regular primavera 2022**.

## BASES

**PRIMERA.** Participarán las y los estudiantes que cumplan con todos los requisitos establecidos y digitalicen la documentación original, completa y legible conforme a la presente convocatoria.

## REQUISITOS

- **Estar inscrito en el periodo regular primavera 2022** al momento de realizar el registro de la solicitud.
- **No contar durante el mismo periodo escolar con otra beca** otorgada por la Universidad Autónoma del Estado de México.
- Acreditar un **promedio mínimo de 8.5** en el caso del bachillerato, de ciencias sociales, económico administrativas, artes, humanidades, agronomía, veterinaria, educación y servicios; así como **de 8.0 para las ciencias de la salud, naturales, exactas, ingeniería y tecnología**, en el periodo regular 2021-B.
- Tener **calidad académica regular**.
- **Registrar la solicitud de beca** en el Sistema Institucional de Becas.
- Registrar o actualizar de manera objetiva y veraz el Estudio Socioeconómico.
- Los solicitantes tendrán que participar **en el curso de inducción "¿Qué es la divulgación de la ciencia?"**, convocado por la Dirección de Innovación Cultural de la Secretaría de Difusión Cultural, con el propósito de introducir a las y los alumnos a la divulgación científica. El curso se llevará a cabo mediante la plataforma Microsoft Teams los días **viernes 4 de febrero a las 13:00 horas** y el **miércoles 9 de febrero en dos horarios**, el primero a las **11:00 horas** y el segundo a las **13:00 horas**. Los interesados deberán enviar sus datos previamente señalando su intención de participar con un correo electrónico a la dirección [nreyesp@uaemex.mx](mailto:nreyesp@uaemex.mx), en el que especifiquen sus datos generales (nombre completo, espacio académico, plan de estudios, correo electrónico, teléfono y horario de participación en el curso).

## DOCUMENTACIÓN

1. **Carta de presentación** por parte del titular del Espacio Académico o de la Coordinación de Difusión Cultural al que pertenece el o la estudiante, que avale que realizará el seguimiento de las actividades propuestas por el solicitante en materia de divulgación científica o cultural.
2. **Constancia de participación** en el curso "¿Qué es la divulgación de la ciencia?", convocado por la Dirección de Innovación Cultural de la Secretaría de Difusión Cultural.
3. **Carta de exposición de motivos** firmada por el solicitante.
4. **Proyecto de trabajo individual** para el periodo regular primavera 2022, en alguno de los siguientes rubros:
  - a. Organización de un "Club de divulgación" con niños en edad de cursar la educación básica, que comprenda actividades como: Talleres didácticos, charlas u otras formas de socialización del conocimiento generado en distintos campos disciplinarios y/o elementos de cultura e identidad del Estado de México.
  - b. Programación y desarrollo de actividades de difusión para dar a conocer entre la comunidad universitaria, los logros y trabajo realizados por investigadores de la UAEM.
  - c. Diseño de un proyecto que fomente la participación de la comunidad universitaria en actividades de divulgación científica o cultural.
  - d. Desarrollo de proyectos encaminados a la divulgación de la ciencia o la cultura de forma escrita.

**Nota:** El proyecto deberá contener, en un máximo de 3 cuartillas:

- a. Datos generales del solicitante (nombre completo, espacio académico, plan de estudios, correo electrónico y teléfono).
- b. Título del proyecto.
- c. Rubro del proyecto.
- d. Justificación del proyecto.
- e. Descripción del proyecto.
- f. Cronograma mensual de actividades propuestas para un periodo de seis meses, a partir del otorgamiento del estímulo.
- g. Se deberá considerar la posibilidad de realizar el proyecto en el entorno virtual.

5. **Para quienes solicitan la renovación del estímulo**, deberán adjuntar la constancia de entrega de reportes y de la Feria Científica emitidos por la Dirección de Innovación Cultural de la Secretaría de Difusión Cultural.

**Importante.** Deberás adjuntar tus documentos digitalizados en original, en el Sistema Institucional de Becas en formato PDF. Una vez cerrada la solicitud, el sistema ya no permitirá modificaciones.

## CALENDARIO

ACTIVIDAD	FECHA
<b>Registro de Solicitudes</b> Ingresa a la página <a href="http://sibecas.uaemex.mx">http://sibecas.uaemex.mx</a> para registrar la solicitud de beca. Captura en <b>USUARIO</b> tu número de cuenta y en <b>CONTRASEÑA</b> el <b>UNIP</b> , que son las mismas claves que utilizas para acceder al sistema de Control Escolar.	<b>Del 01 al 18 de febrero</b>
<b>NOTA:</b> Si eres menor de edad debes anotar una CURP, de tu madre, padre o tutor, (verificar en RENAPO que la CURP sea la correcta y que el nombre coincida con el de la INE o Pasaporte -documentación necesaria para poder cobrar la beca-, y que cuente con vigencia en la fecha de pago indicada) con la finalidad de que sea alguno de ellos quien cobre la beca en caso de que resultes beneficiado.	
<b>Resultados</b> Se darán a conocer en tu sesión del Sistema Institucional de Becas.	<b>11 de marzo</b>
<b>Recurso de Reconsideración</b> Con fundamento en lo establecido por los artículos 70 y 71 del Reglamento de Becas, Apoyos y Estímulos de la Universidad Autónoma del Estado de México, será a través del Sistema Institucional de Becas, donde deberás redactar tu recurso y enviarlo, este recurso no contempla la admisión y valoración de nuevos documentos enviados por cualquier medio.	<b>Del 11 al 16 de marzo</b>
<b>Los resultados de los recursos de reconsideración son inapelables</b> y serán dados a conocer en tu sesión del Sistema Institucional de Becas, en un plazo no mayor a 20 días hábiles después de haberlo interpuesto.	
<b>Pago</b> Ingresa a tu sesión en el Sistema Institucional de Becas y en la pestaña de seguimiento encontrarás un archivo llamado "Referencia Bancaria", mismo que deberás imprimir y llevar al banco indicado con una identificación oficial vigente (INE o pasaporte).	<b>Abril 2022</b>

**Importante: Es responsabilidad del alumno mayor de edad beneficiado con la beca contar con una identificación oficial vigente (INE o Pasaporte) para cobrar la Referencia Bancaria, es necesario que la cobres antes de la fecha de su vencimiento, de lo contrario no habrá reexpedición.**

**SEGUNDA.** El número de estímulos estará sujeto a la disponibilidad presupuestal, conforme a lo indicado en el artículo 4 del Reglamento de Becas, Apoyos y Estímulos de la UAEM.

**TERCERA.** El alumnado se sujetará a lo indicado en los artículos 61 y 62 del Reglamento de Becas, Apoyos y Estímulos de la UAEM.

**CUARTA.** Son causas de cancelación o terminación, las establecidas en los artículos 63, 64, 66, 67 y 68 del Reglamento de Becas, Apoyos y Estímulos de la UAEM.

**QUINTA.** Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité de Becas, Apoyos y Estímulos de la UAEM.

**SEXTA.** Todo cambio en la presente convocatoria será publicado en el Sistema Institucional de Becas.

Para cualquier duda o aclaración acércate con el Responsable de Becas de tu Espacio Académico.

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN  
DIRECCIÓN DE SERVICIOS AL UNIVERSITARIO  
DEPARTAMENTO DE BECAS  
[dsu@uaemex.mx](mailto:dsu@uaemex.mx) [becas@uaemex.mx](mailto:becas@uaemex.mx)  
<https://sibecas.uaemex.mx>

@BecasYServUAEM

722 481 18 18 Ext. 19660 y 19662

Toluca de Lerdo, Estado de México; febrero de 2022

Atentamente  
PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO

"2022, Celebración de los 195 años de la Apertura de las Clases en el Instituto Literario"

COMITÉ DE BECAS, APOYOS Y ESTÍMULOS

SEV

ADMINISTRACIÓN  
UNIVERSITARIA  
2021 - 2025